

Fecha: 29-05-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Diputado y gremios buscan frenar recorte regional a la salud

Pág.: 7
Cm2: 290,3
VPE: \$ 252.559

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado y gremios buscan frenar recorte regional a la salud

REQUERIMIENTO. Héctor Ulloa (Ind. PPD) ingresó un recurso en Contraloría para aclarar fundamentos del Decreto N° 333.

Romina Fierro
cronica@diariollanquihue.cl

El diputado Héctor Ulloa (Ind. PPD), en conjunto con la Fenats Unitaria y la CUT, ingresó un requerimiento ante la Contraloría Regional de Los Lagos. La acción legal busca que el ente contralor exija transparentar los fundamentos jurídicos y técnicos del Decreto N° 333 del Ministerio de Hacienda, el cual establece un recorte cercano a los 14 mil millones de pesos para la salud en la región.

La presentación, según indicaron, busca detener una medida que afectará directamente el funcionamiento de los hospitales de Puerto Montt, Osorno, Ancud y Castro, ade-

más de perjudicar a la atención primaria municipal, los consultorios, las postas y a los pacientes postrados.

El parlamentario comentó que la ejecución de este decreto presenta tres vicios legales que justifican la intervención de Contraloría. En primer lugar, acusó que la medida carece de fundamentación, ya que recorta sin previo aviso recursos aprobados mediante la Ley de Presupuesto en diciembre del año pasado.

En segundo lugar, advirtió que la rebaja afecta al ítem de redes asistenciales, lo que en la práctica podría mermar el financiamiento y dejar sin efecto garantías legales consolidadas como el Auge y GES. Finalmente, recaló que la propia

Contraloría tomó razón del decreto "con alcance", al advertir una posible afectación a prestaciones de salud ya devengadas desde el año anterior.

IMPACTO LOCAL

"Yo no me puedo quejar por redes sociales, yo no me puedo quejar haciendo un video; tengo que agotar todas las instancias que me da la Constitución y la ley", afirmó el diputado Héctor Ulloa, quien destacó la necesidad de formalizar las acciones. El legislador responsabilizó directamente al Ejecutivo: "Cualquier afectación a la vida y a la salud de nuestros pacientes en Chiloé, en Palena, en Puerto Montt, en Osorno, va a tener nombre y apellido. Va a ser el ministro Jorge Quiroz".



EL PARLAMENTARIO ACUDIÓ A CONTRALORÍA ACOMPAÑADO DE DIRIGENTES DE LA FENATS UNITARIA.

A nivel local, el impacto de esta determinación se registrará en el Hospital de Puerto Montt. Ingrid Vargas, presidenta de la Fenats Unitaria del recinto y secretaria general de la CUT Provincial Llanquihue, alertó que solo a esta institución se le restarán 1.970 millones de pesos.

"Este decreto 333 viene a impactar profundamente tanto a los funcionarios como a la comunidad completa tanto de la región como de la ciudad de Puerto Montt", advirtió la dirigente. "Mil novecientos setenta millones menos a la salud, que significan listas de espera

—que ya tenemos y se vienen arrastrando— atenciones, medicamentos, y atenciones en cuanto a especialistas", detalló Ingrid Vargas, quien agregó que el recorte también implicará eventuales despidos en un escenario de déficit crítico de funcionarios.

Como cierre de la instancia, las autoridades no descartaron escalar en las acciones legales si no hay una revocación por parte de Hacienda.

Se confirmó que junto a su equipo jurídico evalúan presentar un recurso de protección e incluso llevar los antecedentes frente al Tribunal Cons-

"Cualquier afectación a la vida y a la salud de nuestros pacientes (...) va a tener nombre y apellido. Va a ser el ministro Jorge Quiroz"

Héctor Ulloa,
diputado por el Distrito 26

titucional.

"En salud, con menos no se puede hacer más", concluyó Ulloa tras ingresar el requerimiento formal ante el ente contralor de la capital regional. c8